

## **BLU RED S.A.**

### **ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLU RED S.A. BLUREDSA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle: Manuel Camacho N39-236 y Hugo Moncayo, a las quince horas se reúnen en Junta Ordinaria Universal los accionistas de la compañía Blu Red S.A. BLUREDSA

a) Juan Montero Carrión, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) Arroyo Daul Hanne Guinnette, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Hallándose reunidos el 50% de los accionistas y representando por lo tanto el 50% del capital social y dando cumplimiento a la Convocatoria publicada en el diario el Comercio el primero de abril de 2019, conforme a los estatutos, se entiende legalmente convocada y reunida la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de BLU RED S.A. BLUREDSA, la misma que tratará los siguientes asuntos para los que fue convocada:

- 1.- Presentación y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del período 2018
- 2.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario del período del 2018
- 3.- Presentación y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2018
- 4.- Designación del Comisario para el Ejercicio del 2019

Actúa como Presidenta de la Junta Ordinaria Universal de accionistas la señora Hanne Guinnette Arroyo Daul en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa en calidad de Secretario ad-hoc, el señor Juan Montero Carrión en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo.

La Presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida el 50% del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día:

#### **1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**- Se da lectura al informe del Presidente ejecutivo, el mismo que fuera enviado de manea electrónica hace diez días a todos los accionistas; y que ahora es aprobado por unanimidad.-

## **BLU RED S.A.**

### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.-** El secretario da lectura al informe del Comisario el mismo que hace diez días fuera igualmente enviado a todos los accionistas y ahora es aprobado por unanimidad.-

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-**

Se da a conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2018 el cual arroja utilidad de \$29.891.02 el mismo que es aprobado por unanimidad, por parte de los accionistas presentes, y la Junta toma la siguiente decisión: que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de USD\$2.989.10 para la reserva legal; y la cantidad de USD\$ 26.901.92 para mantener como Resultados Acumulados.

### **4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.-**

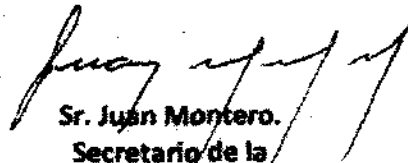
La Junta General resuelve nombrar a la señora Natalia Yáñez como Comisario Principal.

Habiendo cumplido a cabalidad los cuatro temas para los que fue convocada esta Junta Ordinaria Universal de Accionistas de BLUR RED S.A. BLUREDSA r y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17h00, firmando para constancia los accionistas presentes a la Junta Ordinaria Universal de accionistas de BLU RED S.A. BLUREDSA conforme a lo previsto en los estatutos de la empresa y de acuerdo a la Ley de Compañías.

Quito a 11 de Abril de 2019



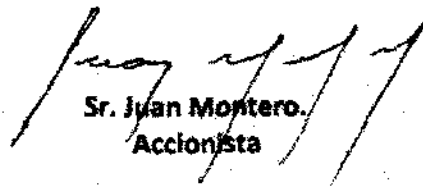
**Sra. Hanne Arroyo.**  
Presidenta de la  
Junta General



**Sr. Juan Montero.**  
Secretario de la  
Junta General



**Sra. Hanne Arroyo.**  
Accionista



**Sr. Juan Montero.**  
Accionista